

En estos trabajos se destruyen por completo cuantos argumentos se han presentado contra la Colegiación forzosa, se demuestra que dicha institución ha sido siempre apoyada por los elementos más sanos y verdaderamente liberales y se evidencia que la misma ha de ser sumamente favorable á la clase médica.

Sin embargo, no podemos menos de confesar que en la forma y en el fondo, el artículo del Dr. López tiene el marcado sello de originalidad que caracteriza á todos los trabajos de nuestro amigo querido.

Hasta ahora, cuantos habían publicado trabajos en la prensa ó perorado en la plazuela contra la Colegiación forzosa, enseñaban, como vulgarmente, se dice la oreja. El Dr. López, que es un médico digno, lejos de defender en su artículo, como los profesores aludidos, que la clase médica se halla perfectamente moralizada y rebosa dignidad por todas partes, las emprende contra ciertos encumbrados y sabios comprofesores que acostumbran arrimar el ascua á su sardina; contra los médicos de ciertas hermandades; contra los que sostienen contubernios con farmacéuticos, y contra cuantos obran incorrectamente, esto es, contra casi todos los que constituyen el partido contrario de la Colegiación forzosa. Conste, pues, que el artículo que nos ocupa no puede satisfacer á nadie, ni á tirios ni á troyanos, y que dicho señor es una nota discordante en el partido profesional en que milita.

Además el Dr. López incurre en la contradicción obligada de cuantos alardean de liberales; esto es, lejos de defender su tesis, propone soluciones que no pueden ser más retrógradas y absolutas, admisibles en Rusia y Alemania, pero que es imposible se pongan en práctica hoy día en nuestra nación.

Cree el Dr. López que es contraria á la libertad, al progreso y á la democracia la Colegiación forzosa y propone para remedio de nuestros males que se suprima ó disminuya la enseñanza ó las Universidades y se niegue el derecho que tienen todos los ciudadanos de obtener debida y honrosamente el título profesional que les plazca.

No quiere que se pongan trabas á la profesión ni que sea reglamentada, pero solicita se vincule en determinado número el ejercicio de la misma.

Pide el Dr. López, en nombre de la libertad y del progreso, un privilegio odioso que, aun cuando redundara en beneficio de algunos, está abiertamente en pugna con la ilustración general y el adelanto científico y se opone al verdadero liberalismo.

Laméntase de que un gran número de españoles no sepan leer y les niega los medios de ilustrarse y el derecho de ejercer determinadas profesiones, pretendiendo que la medicina sea el patrimonio exclusivo de un número determinado, tal vez de los menos aptos para ejercerla, desapareciendo así el estímulo y el adelanto científico.